# INFORME DE EVALUACIÓN

| INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL | | | |
|---|---|---|---|
| FECHA: | 20/06/2024 | PROCESO No. | IDRY-MC-017-2024 |
| OBJETO: | SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "TORNEO DE FUTBOL SENIOR MASTER 2024" ORGANIZADO POR EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL – IDRY. | | |
| PLAZO: | CUATRO (4) DIAS | PRESUPUESTO OFICIAL: | OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE. ($8'783.000). Incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar. |

| ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE OFERENTES | | | |
|---|---|---|---|
| No. | OFERENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR OFRECIDO |
| 1 | KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ | 1.118.566.129 | $ 7.506.000 |
| 2 | FUNDACION MIS ANGELES | 900.836.327-6 | $ 7.830.000 |
| 3 | NILSON CARACAS SALAMANCA | 74.860.958 | $ 7.865.000 |
| 4 | YELMER MAYORGA RINCON | 1.118.559.172 | $ 8.080.000 |

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor precio:

"Teniendo en cuenta que en el termino otorgado para realizar subsanaciones, según el calendario de la invitación publica, se evidencio que una vez venció el termino de un día hábil, el oferente KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ, no realizo dicha subsanación, motivo por el cual se procede a mantener la evaluación del oferente número dos".

| INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS<br>OFERENTE No. 2 - NILSON CARACAS SALAMANCA | | | |
|---|---|---|---|
| ÍTEM | DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO | FOLIO | CUMPLE |
| 1 | Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta | Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folio. | SI |
| 2 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folio. | SI |
| 3 | Certificado de existencia y representación legal expedido con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación, antigüedad de 5 año y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades relación con actividad económica código 4762. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios. | SI |
| 4 | Certificado de aportes parafiscales y seguridad social con la respectiva tarjeta profesional y certificado de antecedentes del contador que certifica | Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folio. | SI |
| 5 | Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN con los datos del representante legal, antigüedad en cámara de comercio de al menos cinco (05) años y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades relación con actividad económica código 4762; con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folios. | |
| 6 | Garantía de seriedad de la oferta. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios, Número de póliza: COQ - 100003264, N° Anexo 0, Vigencia desde 18/06/2024 hasta el 24/09/2024, de Seguros Mundial, Verificada por la Entidad via web. | SI |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Registro nacional de medidas correctivas persona natural. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio. | SI |
| 8 | Antecedentes disciplinarios persona natural. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folios. | SI |
| 9 | Antecedentes fiscales persona natural. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folios. | SI |
| 10 | Antecedentes judiciales persona natural. | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio. | SI |
| 11 | REDAM persona natural. | No Presentada mediante la plataforma Secop II. | SI |
| 12 | Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años - Representante Legal | Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio. Verificado vía web. | SI |
| 13 | Compromiso anticorrupción e inhabilidades | Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios. Verificado vía web. | SI |
| OBSERVACIONES | | | |
| Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, que fueron anexados en la subsanación y fueron verificados por el instituto, se evidencia que, la propuesta del oferente, se acredito la totalidad de los documentos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad, los cuales cumplen, motivo por el cual la oferta CUMPLE. | | | |
| VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: LUIS ALBERTO CASAS ROMERO | | | |

## OFERENTE No. 2
## NUMERAL 2 - CAPACIDAD TÉCNICA

| ÍTEM DE LA INVITACIÓN | DESCRIPCIÓN | FOLIO | CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Numeral 2<br>Capítulo I<br>Experiencia | El oferente debe acreditar, mediante máximo (2) contratos, que haya ejecutado y liquidado, cuyo objeto y/o ítems de actividades esté relacionado con el suministro de bienes y servicios para la realización y/o participación de eventos deportivos y/o culturales, apoyo logístico; cuyo valor acumulado sea igual o mayor a 1 vez el presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales | 2-6 | SI |
| Numeral 2<br>Capítulo III<br>Carta de Garantía | El proponente deberá presentar suscrita carta de compromiso donde exprese una garantía mínima de 12 meses de los implementos a suministrar, so pena de rechazarse la propuesta. | 14 | SI |
| Numeral 2<br>Capítulo II<br>Componente Técnico | a) El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los elementos ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas inferiores a las señaladas en el presente documento.<br><br>b) El proponente, junto con la propuesta, debe acreditar, a su favor, Certificación de disponibilidad de los trofeos requeridos en la ficha técnica, de parte de fabricante. Anexar registro mercantil y Registro Único Tributario. | 7-10<br><br>11-13 | SI<br><br>SI |

El Oferente **CANI DISTRIBUCIONES R/L Nilson Caracas Salamanca**, CUMPLE con el Numeral 2, Capítulo II, del Componente Técnico.

| ONTRATO N° | OBJETO | VALOR | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION | ENTIDAD CONTRATANTE |
|---|---|---|---|---|---|
| 064-2022 | suministro de uniformes e implementos deportivos para la preparación y participación fe los deportistas que representan a UNITROPICO en los distintos eventos deportivos de la vigencia 2022, en los que competirá la Universidad Internacional del Trópico Americano | $ 85.000.000 | 31-05-2022 | 22-12-2022 | UNITROPICO |
| 211-2023 | Suministro de implementos deportivos y uniformes para la participación de los deportistas que representaran a UNITROPICO en los distintos eventos deportivos durante la vigencia 2023 | $ 70.000.000 | 29-08-2023 | 06-12-2023 | UNITROPICO |

El Oferente **CANI DISTRIBUCIONES R/L Nilson Caracas Salamanca** Dando cumplimiento al numeral 2 de la invitación CUMPLE con cada uno de los requerimientos técnicos habilitantes exigidos

---

**OFERENTE No. 2**
**NUMERAL 3 - CAPACIDAD ECONOMICA**

| ITEM | DESCRIPCION | CANT | VALOR UNITARIO OFICIAL | VALOR OFICIAL | VALOR UNITARIO OFERTADO | OFERTA ECONOMICA FINAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Uniforme de competencia fútbol conformado por camisa cuello redondo, totalmente sublimada en tela poliéster 100%, con elongación mecánica, absorción y secado rápido del sudor, tecnología dry fyt, y acabado davos lo que permite resaltar el diseño en la prenda, y con logos institucionales frente, espalda la palabra YOPAL el número y el logo del IDRY. Pantaloneta con tela impermeable con composición 100% poliéster, con técnica de acabado davos para realte del diseño, resistente al agua, y altamente respirable con diseños y colores aprobados por el IDRY. Y con logos institucionales, incluye medias deportivas en nylon. | 22 | 149.833 | 3.296.333,33 | 118.000 | 2.596.000 |
| 2 | Uniforme de presentación formal: Camiseta tipo polo: en tela pique de alta calidad, con técnica de acabado davos para resalte del diseño colores y diseños aprobados por el IDRY logos institucionales frente y espalda la palabra Yopal, manga corta, con cuello en hilo y pechera de 3 botones. | 22 | 89.667 | 1.972.666,67 | 80.000 | 1.760.000 |
| 3 | Balón fútbol profesional #5 Cubierta en cuero PU, balón de alta categoría aprobada por DIMAYOR (División Mayor del Fútbol Colombiano); Marca reconocida en el mercado por su alta calidad y tradición; Construcción con textil interno micro perforado, ensamble compuesto termo soldado; Compuesto interno croporoso; Diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal 32 paneles; Peso 410 a 450 gr; Circunferencia 68 a 70 cm; Rebote: 125 a 155 cm; Neumático en caucho butilo de dos capas impermeables, válvula de seguridad. Marcado con logo de IDRY en tampografía a una tinta (Altos logros). | 4 | 358.000 | 1.432.000,00 | 358.000 | 1.432.000 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Trofeos que serán entregados como incentivos a los campeones elaborado en metal, de 80 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. | 1 | 221.333 | 221.333,33 | 220.000 | 220.000 |
| 5 | Trofeos que serán entregados como incentivos a los equipos que ocupen el Segundo lugar, elaborado en metal, de 70 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. | 1 | 210.000 | 210.000,00 | 210.000 | 210.000 |
| 6 | Trofeos que serán entregados como incentivos a los equipos que ocupen el tercer lugar, elaborado en metal, de 60 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornados con cintas y celofán. | 1 | 172.000 | 172.000,00 | 172.000 | 172.000 |
| 7 | Copa trofeo para el goleador, elaborado en metal o acrílico, de 50 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, placa con logotipo y textos a color. Acorde al diseño aprobado y suministrado por la entidad. | 1 | 139.333 | 139.333,33 | 138.000 | 138.000 |
| 8 | Copa trofeo para malla menos vencida el cual debe llevar resina y en alto relieve la figura de un guante, elaborado en metal o acrílico, de 50 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, paca con logotipo y textos a color. Acorde al diseño aprobado y suministrado por la entidad. | 1 | 139.333 | 139.333,33 | 137.000 | 137.000 |
| 9 | Bolsa de agua en empaque polietileno extruido, volumen neto de 300 ml con dimensiones de 19 x 9 cm. Peso bruto de 370 gr, refrigerada en el lugar del evento. | 1000 | 1.200 | 1.200.000,00 | 1.200 | 1.200.000 |
| | | | | | TOTAL | 7.865.000 |

**CAPACIDAD ECONOMICA**

El Oferente **CANI DISTRIBUCIONES R/L Nilson Caracas Salamanca**, presenta una propuesta económica que CUMPLE y se considera HÁBIL financieramente, teniendo en cuenta que CUMPLE con los criterios habilitantes de carácter financiero requeridos en la invitación pública.

3 folios

**VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: JHON FREDY PEREZ SAENZ**

**CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA:**

Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos, encontramos en la evaluación final del proceso de selección lo siguiente:

1. Frente a la Oferta presentada por el oferente KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ, en la evaluación preliminar se otorgo el termino de un día hábil para que realizara la subsanación frente al NUMERAL 2 - CAPACIDAD TÉCNICA, toda vez que NO CUMPLE debido a que se requiere una aclaración por parte del oferente en el cuadro de experiencia. La información del segundo contrato aportado menciona un número de contrato que no corresponde a la entidad contratante, que en este caso es la Alcaldía de Sabanalarga.

Subsanación que vencido el termino de un día hábil para realizarla, se verifico en Secop II y no se evidencio documento alguno presentado por el oferente Albarracín, Motivo por el cual, se RECHAZO la oferta.

2. Frente a la Oferta presentada por el oferente FUNDACION MIS ANGELES, en la evaluación preliminar se evidencio que el proceso de mínima cuantía N° IDRY-MC-017-2024, se emitió el AVISO, en el cual se determina que el proceso de contratación No. IDRY-MC-017-2024 SE LIMITA A MIPYMES TERRITORIALES ÁMBITO LOCAL YOPAL, gestionado a través de la plataforma de contratación pública SECOP II, razón por la cual, en el presente proceso una vez se realice la apertura formal del proceso, se recibirán solo las ofertas que ostenten la calidad de MiPymes territoriales con domicilio en la ciudad de Yopal – Casanare, toda vez que los manifestantes cumplieron con los requisitos previstos en los pliegos y en la normatividad vigente.

Es por ello que pese a que la FUNDACION MIS ANGELES, presento una oferta por valor de $ 7.830.000, no se procede a evaluar por tener como domicilio la ciudad de NUNCHIA.

3. Frente a la Oferta presentada por el oferente NILSON CARACAS SALAMANCA, en la evaluación preliminar se evidencio que el oferente cumplió a cabalidad con los requisitos habilitantes Jurídicos, Técnicos y Económicos.

Motivo por el cual, El comité evaluador le recomienda al Director del IDRY, adjudicar el contrato, al oferente NILSON CARACAS SALAMANCA, toda vez que CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en a invitación publica en cuanto a lo jurídico, técnico y económico.

Se expide la evaluación preliminar, del presente proceso, a los veinte (20) días del mes de junio de 2024.

LUIS ALBERTO CASAS ROMERO
Evaluador Jurídico
Profesional Contratado – Subdirección Técnica

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Evaluador Financiera
Profesional Contratado

LUZ DAIRNE BARRETO GOMEZ
Evaluador Técnico
Profesional Contratado